

Préstamo No.: _____

RESUMEN CONTRATO DE PRÉSTAMO PERSONAL

- LAS PARTES:** El(la) señor(a) _____, (PRIMERA PARTE), y la **CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A. (SEGUNTA PARTE o NORDESTANA DE PRÉSTAMOS)**
- Monto del préstamo:** La Primera Parte recibe a título de préstamo de **NORDESTANA DE PRÉSTAMOS** la suma de _____ pesos dominicanos (RD\$_____)
- Tasa de Interés:** la Primera Parte acuerda pagar una tasa de interés a razón del _____ por ciento (___%) anual sobre el saldo insoluto, calculado en base a 360 días.
- Revisión de la Tasa de Interés: NORDESTANA DE PRÉSTAMOS** podrá revisar la tasa de interés en las situaciones siguientes:
 - Si la Primera Parte se atrasa en el pago de dos (2) cuotas consecutivas,*
 - Transcurridos los primeros cuatro (4) meses del préstamo,*
 - De acuerdo con las condiciones del mercado, con una notificación previa de treinta (30) días.*
- Forma de Pago:** Los deudores se comprometen a pagar el préstamo mediante _____ (_____) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de _____ pesos dominicanos con ___/100 (RD\$_____), las cuales incluyen capital e intereses, más las sumas que correspondan por seguros u otros cargos accesorios.
- Penalidades por Mora:** En caso de retraso, en adición a los intereses, el Deudor pagará un interés moratorio sobre la proporción de la deuda vencida de un _____ por ciento (___%).
- Orden y prioridad en la aplicación de los Pagos:** 1) gastos y honorarios legales generados por atrasos en los pagos (si aplica); 2) En la cuota de mayor antigüedad vencida se aplicará en el orden siguiente: a) seguro, que tenga origen en el presente contrato; b) cargos por demora; c) interés convenido en el contrato; y d) amortización del capital del préstamo.
- Duración:** El presente contrato tendrá una duración de _____ (___) meses, contados a partir del desembolso o hasta tanto se salde la totalidad de las sumas adeudadas a Nordestana de Préstamos. Nordestana de Préstamos podrá declarar la pérdida del beneficio del término de forma anticipada, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Primera Parte.
- Seguro:** El préstamo incluye una póliza de seguro de vida, cuyos costos serán asumidos por la Primera Parte.



10. **Riesgos Inherentes:** a) Penalidades por incumplimiento; b) ejecución del contrato, poniendo en riesgos sus bienes; c) Aumento de la tasa de interés; y d) afectación de calificación de crédito.
11. **Información Crediticia:** La Primera Parte autoriza y faculta a Nordestana de Préstamos a consultar sus datos de carácter personal, de crédito u otros historiales disponibles en cualquier base de datos publica o privada, local o internacional. Asimismo, autoriza a compartir su información crediticia necesaria a los fines de permitir la evaluación de créditos, con las Sociedades de Información Crediticia y otras autoridades competentes.
12. **Reclamaciones:** Las reclamaciones pueden ser canalizadas a través de la red de sucursales de Nordestana de Préstamos. El Servicio de Atención al Usuario (SAU) evaluará y dará respuesta a las reclamaciones en un plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la presentación de la reclamación. En caso de que Nordestana no responda la reclamación o que la respuesta no sea satisfactoria para el cliente, dentro del período de tiempo antes indicado, este último dispondrá de un plazo de hasta sesenta (60) días para presentar su reclamación por ante la Oficina de Protección al Usuario (ProUsuario) de la Superintendencia de Bancos.

